

*Doctor Héctor Fix-Zamudio*  
Presente

*Estimado y fino don Héctor:*

**L**a circunstancia —que de verdad mucho lamento— de no haber tenido el privilegio de la cercanía con usted —que me hubiera permitido tratarlo en forma directa y personal— para honrarme con su amistad y enriquecerme con su sabiduría, de ninguna manera la considero un impedimento para expresarle en éstas líneas el afecto que le profeso, la admiración que usted suscita en mí y la gratitud que le debo por el bien que me ha prodigado.

Desde mis lejanos tiempos de estudiante de nuestra Facultad de Derecho de la UNAM, ya su figura —don Héctor— me era conocida. Lo identificaba como un prestigiado y joven profesor, de creciente fama en el ejercicio de la cátedra universitaria y en la investigación jurídica, que pronto trascendería las fronteras nacionales y se le justipreciaría como el eminente jurista mexicano al que se le distinguiría en diversas latitudes del mundo, de manera especial en Latinoamérica y en la Península Ibérica. Desde entonces tuve la fortuna de leer un trabajo de usted sobre los problemas de la metodología y de la enseñanza del derecho, que me abrió un horizonte insospechado y que me ha sido de una ingente utilidad en mi modesta actividad académica; su lectura fue el inicio, también, de mi creciente admiración por usted: su vida y su obra.

Quiero relatarle ahora, don Héctor, una experiencia personal en la que usted fue protagonista —que seguramente usted ni siquiera haya registrado por su natural forma de ser— pero que para mí constituyó una vivencia sumamente rica y estimulante, que me reveló su excepcional condición humana, exornada por su benevolencia y su sencillez cordial.

En junio de 1992, el doctor Jorge Carpizo —en ese entonces presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos— me hizo la honrosa invitación para participar en el Simposio “Los abogados mexicanos y el

*ombudsman*”, que se celebraría en la Ciudad de Monterrey, los días 20 y 21 de dicho mes y año. Al llegar al aeropuerto de Monterrey me percaté de que usted venía en el mismo vuelo y tuve la suerte de que fuera usted mi compañero, en el último asiento, de una camioneta que esperaba a varios de los participantes en el Simposio para trasladarnos al hotel donde se nos hospedaría. Durante el trayecto usted inició una conversación conmigo, con tanta afabilidad y confianza —como si nuestra relación fuera estrecha y de tiempo atrás— que hizo acrecentar mi simpatía y mi sentimiento de amistad hacia usted.

Lo anterior, sin embargo, no fue atenuante para que al día siguiente, ya en el lugar donde se realizaban los trabajos del Simposio, al corresponderme el turno para presentar mi ponencia, lo divisé a usted en primera fila del auditorio, lo cual —le confieso— me causó una cierta intimidación, y mayor aun cuando ocasionalmente despegaba los ojos del papel y furtivamente lo observaba a usted atento al desarrollo de mi exposición.

Al concluir la sesión, usted tuvo el generoso y delicado gesto de acudir a felicitarme —que me provocó una intensa emoción— aun con plena conciencia de mi parte, de que el mérito no estaba en mi modesto trabajo, sino en su magnánimo espíritu de apoyo, apertura y aliento al esfuerzo de investigación realizado, independientemente —como en mi caso— de su discutible valor.

Ésta ha sido sólo una de las expresiones de su proverbial gentileza que usted me ha dispensado, y que se han reiterado cuando esporádicamente he tenido la fortuna de coincidir con usted en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM o en la Universidad Iberoamericana.

Mi renovado agradecimiento por todo ello, querido maestro Héctor Fix-Zamudio, y por su insigne magisterio y por su excepcional obra jurídica y, sobre todo, por la lección perenne de su vida ejemplar.

Raúl GONZÁLEZ SCHMAL\*

\* Académico de la Universidad Iberoamericana.